



ISD de Duncanville

**Plan de retorno seguro a la escuela y
continuidad de los servicios
para 2021-2022**

Índice:

Lógica	3
Confidencialidad	3
Arreglos para la enseñanza	3
Asistencia estudiantil	3
Equipo y prácticas de protección	4
Protocolos de limpieza y saneamiento	4
Vacunaciones	4
Apoyos sociales, emocionales	5
Monitoreo de síntomas y exposición	5
Respuesta a casos positivos de COVID	5
Avisos sobre la exposición y casos positivos	6
Pruebas rápidas para empleados del distrito	6

Lógica

Este plan se redacta para resumir el plan del Distrito Escolar (ISD) de Duncanville para reabrir las escuelas para el año escolar 2021-22 en conformidad con las directrices de seguridad estatales y federales. Los procesos y protocolos resumidos pretenden mantener un ambiente seguro y saludable para todo el personal y los alumnos sin dejar de tomar en cuenta la reducción en casos de COVID-19, el incremento en las vacunaciones, y el acceso a recursos y equipo de protección personal.

Confidencialidad

El personal del distrito y del campus deberá cumplir con la política distrital y las leyes estatales/federales referentes a la protección y privacidad de los datos de salud de los alumnos.

- GBA (LEGAL) - Datos de salud protegidos: Los datos de salud protegidos de una persona, según se definen en la sección 181.006 del Código de Salud y Seguridad no son datos públicos, y no se divulgarán bajo la PIA. 552.002(d) Código de Gobierno

Arreglos para la enseñanza

Para los grados de PreK a 12, los alumnos aprenderán en persona. No se ofrecerán opciones y días de aprendizaje sincrónica/asincrónica, por los siguientes motivos:

- Los protocolos de seguridad del distrito han sido fielmente implementados y como resultado de dichos esfuerzos ha habido muy poca transmisión del virus.
- Es mejor reunir las necesidades de sociales, emocionales y de aprendizaje de los alumnos de manera presencial.
- Muchos alumnos carecen de la tecnología (dispositivos y conectividad) como para aprender con eficacia en la casa. El distrito no tiene la habilidad de proporcionar dispositivos a todos los alumnos a largo plazo.
- Los maestros no serán obligados a mantener aulas tanto presenciales como virtuales, con la carga indebida que impone mantener ese arreglo.

Asistencia estudiantil

Los alumnos deberán estar presentes el 90 % de los días educacionales, como exige la ley estatal. Si un alumno debe guardar cuarentena por una exposición confirmada o un caso confirmado de COVID-19, se justificará las ausencias. Sin embargo, el alumno tendrá la obligación de completar todas las tareas faltadas, en conformidad con las directrices de calificación del distrito.

Equipo y prácticas de protección

Las instalaciones deberán mantener altas expectativas de respeto a las precauciones de salud y seguridad resumidas por el distrito. Las instalaciones tienen cierta flexibilidad que les permite añadir prácticas de protección con base en su capacidad operativa y necesidad. Las directrices del distrito siguen las recomendaciones actuales de los CDC y el Departamento de Salud del Condado de Dallas.

- Se recomienda que los alumnos y empleados usen cubiertas de cara protectoras cuando están en la escuela y en el autobús. No es un requisito hacerlo, pero sí se alentará.
- Se verificará las temperaturas de rutina según los protocolos del campus o la instalación.
- Cuando sea posible, debe haber una distancia de 3 pies entre los pupitres para permitir el distanciamiento social, y debe haber protectores disponibles para los pupitres o las caras.
- Los campus proveerán una sala de aislamiento para aquellos alumnos que presentan síntomas parecidas a COVID.
 - Los campus y las organizaciones estudiantiles tienen la obligación de hacer esfuerzos por mantener socialmente distanciados a grupos grandes de alumnos e interesados en las asambleas, áreas comunes, los entrenamientos, etc.

Protocolos de limpieza y saneamiento

- Cada noche se usará en las instalaciones un nebulizador electrostático y un aerosol desinfectante.
- Las aulas estarán equipadas con nebulizadores electrostáticos manuales y aerosoles desinfectantes para el saneamiento durante el día.
- Se obligará a los alumnos usar de rutina un desinfectante para las manos, y lavarse las manos a lo largo del día escolar.
- Los materiales y equipos que requieren de desinfección deben dejarse fuera (no en los gabinetes o carritos), para poderlos sanear cada noche.
 - Se desinfectará con regularidad las laptops y otros dispositivos.
- Se limpiará y saneará los autobuses escolares cada día y estarán equipados con desinfectante para las manos.

Vacunaciones

El distrito no exigirá a ningún empleado o alumno obtener la vacuna contra COVID-19 como requisito para el empleo o la matrícula, a menos que las directrices federales,

estatales, del condado o de los CDC, ordenen al contrario. El distrito puede buscar oportunidades para ofrecer clínicas de vacunación pero la participación será opcional.

Apoyos sociales, emocionales

Los alumnos seguirán recibiendo apoyos sociales y emocionales que sean coherentes con lo que se proporcionó durante el año anterior. Los alumnos de K-8 recibirán apoyo en su aula propia a través del "tiempo de SEL" [SEL Time], con un currículo de SEL con base en la investigación. En cada campus habrá consejeros de apoyo para dar apoyo individualizado y para grupos pequeños, con el fin de abordar necesidades relacionadas con trauma. Los consejeros del campus darán lecciones de orientación y también apoyo de consejería individualizado. Los alumnos y sus familias tienen acceso a los recursos de SEL a través del sitio web del distrito. Cada campus de K-6 tendrá rincones para calmarse, establecidos como espacios para tranquilizarse y ayudar a los alumnos a recuperar su compostura y tranquilidad.

Monitoreo de síntomas y exposición

Los campus continuarán en alerta de síntomas de COVID-19 a través de sus clínicas y enfermeras escolares. No se les obligará a los alumnos completar las preguntas de detección diarias; sin embargo, los alumnos que presentan síntomas no deben asistir a la escuela. Se hará un rastreo de todos los alumnos que tienen síntomas o han sido expuestos y la enfermera de campus dará seguimiento. Las enfermeras tendrán la obligación de llevar un registro de salud diario para rastrear los síntomas.

Los alumnos que presentan síntomas, o que han sido expuestos por contacto cercano, y que no han sido completamente vacunados, puede guardar cuarentena por un mínimo de 7 días escolares, según corresponda. Para regresar, el alumno debe pasado por lo menos 24 horas sin fiebre, con síntomas mejoradas y una prueba de COVID negativa realizada después del 5to día. También se puede proporcionar un diagnóstico médico que confirma que los síntomas están asociados con una condición no transmisible.

Se notificará a los padres si su alumno estuvo en contacto cercano. Estas directrices están sujetas a cambio con base en las actualizaciones de los CDC y/o de las autoridades estatales o locales.

Respuesta a casos positivos de COVID

En el caso de alumnos positivos a COVID-19 se seguirá los mismos procedimientos

que se implementaron en el 2020-2021. Cuando los alumnos dan positivo, enviarán un aviso a través el sitio web del distrito. El alumno permanecerá en cuarentena por un mínimo de 10 días escolares. El campus efectuará un rastreo de contactos para determinar si algún otro alumno o empleado haya estado en contacto cercano. En cuanto un caso estudiantil positivo es confirmado, los campus notificarán a los servicios del distrito y de conserjería y se realizará una desinfección adicional del campus y de las aulas.

Avisos sobre la exposición y casos positivos

Los campus enviarán avisos a alumnos específicos si han sido expuestos un caso positivo en el campus. En el evento de que ocurra un caso en campus, la escuela enviará un aviso general a todo el campus.

Pruebas rápidas para empleados del distrito

Durante el año escolar 2021-22, continuarán ofreciendo pruebas rápidas de COVID-19 en todos los campus, para los empleados del distrito.